

TECSERVICE SpA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, adoptado en sesión de fecha 4 de marzo de 2026, se cita a los accionistas de **TECSERVICE SpA** (la “**Sociedad**”) a Junta Ordinaria de Accionistas (la “**Junta**”) a celebrarse el día 01 de abril de 2026, a las 13:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Marchant Pereira N°221, piso 3, comuna de Providencia, Santiago, para pronunciarse acerca de las siguientes materias:

- 1) Examen de la situación social y de los informes de los Auditores Externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio anual terminado el día 31 de diciembre de 2025;
- 2) Distribución de las utilidades del ejercicio anual terminado el día 31 de diciembre de 2025;
- 3) Política de Dividendos 2026;
- 4) Elección de los miembros del Directorio;
- 5) Determinación de la remuneración del directorio de la Sociedad para el ejercicio anual 2026;
- 6) Designación de Auditores Externos para el ejercicio anual 2026;
- 7) Designación de periódico para la publicación de avisos;
- 8) Dar cuenta de operaciones a que se refiere el artículo 89 de la Ley N°18.046; y
- 9) Demás asuntos de interés social de competencia de la Junta, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Según lo dispone el artículo 62 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, podrán participar en la Junta los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y hasta antes de su inicio.

El Directorio de la Sociedad aprobó habilitar medios tecnológicos que permitan la participación y votación a distancia de los accionistas que no se encuentren físicamente presentes en el lugar de celebración de la Junta. Para estos efectos, el sistema de participación y votación a distancia aprobado por el Directorio es la videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Los participantes tendrán que solicitar una invitación al correo electrónico luis.munoz@gemco.cl y seguir las instrucciones de conexión que se enviarán por el mismo medio. Para acreditar su poder para comparecer en la Junta, los accionistas deberán enviar al correo electrónico indicado precedentemente una copia del poder y de la cédula de identidad vigente del apoderado.

EL PRESIDENTE